



Buenos Aires, 20 de Febrero de 2019

**LPI No: AR-MSAL-71694-GO-RFB**  
**"ADQUISICIÓN DE**  
**EQUIPAMIENTO PARA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES"**  
**Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) N° 8516-**  
**AR/8853-AR**

Sres.:

**Circular aclaratoria N° 4**

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al proceso de adquisición citado en el epígrafe, a fin de comunicarles, conforme a lo establecido en las cláusulas 7.1 –Sección I “Instrucciones a los Licitantes”– del Documento de Licitación, la Circular Aclaratoria N° 4 dispuesta por el Comprador:

**Consulta 1:** Respecto del certificado de aceptación emitido por el Comprador, el cual cuya presentación genera el pago del 10% final de acuerdo a lo enunciado en el CGC 16.1 a) iii), en qué momento se emite el mismo?

**Respuesta 1:**

**Conforme a lo establecido en la Sección VIII. “Condiciones Especiales del Contrato”, CGC 16.1, punto a (i) Anticipo: El diez por ciento (10%) del Precio del Contrato se pagará, dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del Contrato, contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria por el monto equivalente y válida hasta que los bienes hayan sido entregados en la forma establecida en los documentos de licitación.**

**LOTE 1**

**Consulta 2:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 solicitan que la Pantalla deba rotar en al menos 30° para permitir visualización desde diferentes ángulos. Solicitamos amablemente que se considere cotizar un equipo que si bien no cuenta con esta rotación lateral, si posee una pantalla que permite una visualización de hasta 176 grados. La calidad de la pantalla permite una visualización lateral sin pérdida de la calidad de imagen. Las pantallas que rotan normalmente son para contrarrestar una visualización solo frontal.

**Respuesta 2:**

**El Monitor debe ser brillante de alta definición LCD o LED de al menos 12" que debe rotar por lo menos 30° para permitir diferentes ángulos de visualización.**

**Consulta 3:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 se solicitan dos conectores de transductores. Dado que por practicidad de portabilidad nuestro ecógrafo portátil conecta un transductor por vez, solicitamos amablemente se acepten ofertas con un solo puerto de conexión.

**Respuesta 3:**

**Nos remitimos a la Circular Aclaratoria Nro 3, Consulta 1.**

**Debe tener al menos 2 conectores para transductores, en el cuerpo del equipo.**

**Consulta 4:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 solicitan el modo de imagen Quad. Solicitamos que amablemente que la división de 4 cuadrantes no sea mandatorio para todas las herramientas de evaluación.

**Respuesta 4:**

**Las especificaciones técnicas solicitan modo DUAL/QUAD (en Modo B).**

**Consulta 5:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 solicitan que la salida de video sea VGA. Solicitamos amablemente que se considere equipos cuya salida sea HDMI.

**Respuesta 5:**

**Las especificaciones técnicas solicitan Salida de Video VGA. Se aceptarán equipos cuya salida de video posea características superadoras.**

**Consulta 6:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 solicitan almacenamiento de imágenes en disco interno del equipo de al menos 300 GB. Solicitamos amablemente que sean considerados equipos con almacenamiento de 180 GB, con posibilidad de ampliación mediante disco duro externo, con capacidad definida según la necesidad del usuario.

**Respuesta 6:**

**Nos remitimos a la Enmienda Nro 1: "Almacenamiento de imágenes en disco interno del equipo de al menos 300 GB. Se aceptará memoria interna de al menos 300 GB. El equipo debe contar con una capacidad de almacenamiento interna de al menos 300 GB".**

**Consulta 7:**

En las especificaciones técnicas del lote 1 solicitan al menos 8 controles de ganancia total. Considerando que también solicitan auto-optimización de imagen para el cual dichos controles no se utilizarían, les pedimos amablemente nos permitan presentar un equipo que cuenta con 6 controles de ganancia.

**Respuesta 7:**

**El equipo debe poseer al menos 8 controles de ganancia total.**



## LOTE 2

### Consulta 8:

En las especificaciones técnicas del lote 2 solicitan control de ganancia lateral manual y automatizada. Solicitamos amablemente que se acepten ofertas sin esta opción, puesto que nuestra marca no ofrece la compensación manual, sino que compensa la ganancia lateral como parte de la compensación automática que realiza de la imagen.

### Respuesta 8:

**Deberá contar con regulación de la ganancia lateral en forma manual "o" automatizada. Ambas posibilidades están contempladas en las especificaciones técnicas.**

### Consulta 9:

En las especificaciones técnicas del lote 2 solicitan DICOM Query&Retrieve. Solicitamos amablemente que se acepten ofertas sin esta opción ya que las lecturas comparativas se realizan normalmente en los sistemas PACS y no en el equipo.

### Respuesta 9:

**Deberá poseer conectividad DICOM completa: informe estructurado, consulta / recuperar, almacenamiento / impresión y modalidad lista de trabajo.**

### Consulta 10:

En las especificaciones técnicas del lote 2 solicitan un transductor lineal para cubrir el rango de frecuencia de 3 a 15 MHz (+/-1). Solicitamos amablemente que se considere como válido presentar un transductor lineal con una frecuencia de 3 a 13 MHz (+/-1), dado que este es el rango de frecuencia que la mayor parte de las casas comerciales maneja en los transductores lineales multipropósito. Los transductores que alcanzan frecuencia sobre 13 MHz son generalmente limitados en penetración y no permiten hacer un rango muy amplio de estudios.

### Respuesta 10:

**Nos remitimos a la Enmienda Nro 1: "Se requiere un (1) Transductor lineal para cubrir el rango de frecuencia de 3 a 15 MHz (+/-2) MHz".**

### Consulta 11:

En la Sección I. Instrucciones a los licitantes en el punto 5.2 y en la Sección VII. Condiciones Generales del Contrato en el punto 1.1 (k) refieren como "servicios conexos" capacitación. Solicitamos a uds. Amablemente describir donde y de qué manera deberá efectuarse dicha capacitación.

### Respuesta 11:

**Conforme establece el DDL en la Sección VI, Punto 2. Se requieren 2 servicios conexos para el Lote 2 que deberán prestarse en el destino final de los bienes.**



**Consulta 12:**

No hay aclaraciones sobre mantenimiento o servicio técnico de los equipos. Solicitamos a Uds. Amablemente aclarar si debe incluirse dentro de la oferta mantenimiento o servicio técnico (preventivo y/o correctivo) de los equipos y el plazo del mismo.

**Respuesta 12:**

**No es necesario incluir en la oferta el valor de mantenimiento preventivo o correctivo del equipo. Los bienes deberán cotizarse con un año de garantía desde la recepción definitiva de los mismos, conforme lo establece el DDL en la Sección VI, Punto 3. Especificaciones Técnicas. Consideraciones Generales.**

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Cr Silvia Pérez